

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
DATOS DEL INFORME							
Periodo a Certificar:	Desde:	2024-04-01	Hasta:	2024-04-30			
Nombre Contratista:	del	ROSERO VALLEJOS YAQUELINE LUCRECIA	Número de Documento:	53009551			
Correo Electrónico:	jacrova@gmail.com		Número Telefónico:	3187691267			
Nombre Supervisor:	del	REYES MURILLO HIGUERA	Cargo:	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	Código Grado:	-	AG
DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato:	3024-2024	Año Contrato:	2024	CDP Contrato Inicial:	480		
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - RADIOLOGIA						
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS						
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN						
LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
L02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	USS MEISSEN	180	40	127620	\$28076400	118.3%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 28076400	VEINTIOCHO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS					
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO							
Fecha de Inicio del Contrato	2024-02-01			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2024-04-30		
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP		
1	2024-04-01	2024-06-30	1	\$ 73381500	1016		
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar			
1	FEBRERO			\$ 28459260			
2	MARZO			\$ 28076400			
3	ABRIL			\$ 28076400			

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 71211960		\$ 144593460	\$ 84612060	\$ 59981400
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	1). Prestar servicios de perfil (medico(a) especializado(a)) como medico radiologo, acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E., de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	Prestar servicios de estudios imagenológicos (ecografías, Doppler) de forma eficaz, respetuosa y de calidad.	Servicio al paciente de óptima calidad sin evidenciar PQR. Dejar constancia de reportes en dinámica.	
2	2). Realizar actividades de informacion, educacion, comunicacion, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	Brindar atención integral a los pacientes desde mi especialidad.	Estudios subidos a Dinámica, Aquila y excel.	
3	3). Registrar en la historia clinica toda la informacion del acto medico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultanea o inmediatamente despues de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad cientifica (logica, clara, completa) y demas criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya)	Subir a sistema e historia clínica del paciente de forma inmediata, efectiva y optima los reportes de los estudios imagenológicos realizados.	Estudios subidos a Dinámica, Aquila y excel.	
4	4). Apoyar la elaboracion, actualizacion de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	Actualizarme en los nuevos metodos de mis especialidad. Realizar la atención de los usuarios con todos los protocolos de bioseguridad.	Estudios subidos a Dinámica, Aquila y excel.	
5	5) Aportar los datos correspondientes que permitan la consolidacion de informacion para la trazabilidad de indicadores de la salud, oportunidad, calidad, pertinencia y adherencia	Diligenciar todos los formatos del servicio. Informar sobre resultados críticos a paciente, familiar y servicio tratante.	excel y dinamica	
6	6). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	informar sobre estado de paciente a servicio tratante de forma eficaz para contribuir a su evolucion.	Estudios subidos a Dinámica, Aquila y excel.	
7	7). Apoyar el diagnostico mediante la interpretacion de las imagenes diagnosticas para el tratamiento medico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	Informar sobre resultados críticos a paciente, familiar y servicio tratante.	Estudios subidos a Dinámica, Aquila y excel.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8). Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	Informar, explicar y resolver dudas sobre los resultados del estudio imageneológico a paciente y/o familiar.	Estudios subidos a Dinámica, Águila y excel.
9	9) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	Brindar atención integral a los pacientes desde mi especialidad.	Estudios subidos a Dinámica, Águila y excel.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL										
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		28076400	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	75926997	FEV82				
2024	ABRIL	2024	04	01						
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					VEINTIOCHO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS					
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social		Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes		Valor Aportado
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES		\$ 11230560	\$ 1796890	\$ 1910800	
Salud					SURA			\$ 1403820	\$ 1405000	
ARL				5	SURA			\$ 0	\$ 0	
Caja de Compensación				NO			Total	\$ 3259334	\$ 3315800	
INFORMACIÓN DE PAGO										
Entidad Bancaria		BANCO POPULAR		Tipo de Cuenta		AHORROS		Número de Cuenta		500805427253
HISTÓRICO										
OBSERVACIÓN					USUARIO			FECHA		
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					YAQUELINE LUCRECIA ROSERO VALLEJOS			2024-04-28 18:29:03		
ACEPTADO SUPERVISIÓN					REYES MURILLO HIGUERA			2024-04-28 19:17:27		
ACEPTADO CONTRATACIÓN					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO			2024-05-01 01:48:55		
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA			2024-05-15 12:25:22		

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



REYES MURILLO HIGUERA
Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2024

SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD